



INFORME GERENCIAL EJERCICIO ECONOMICO 2008

Señores Socios:

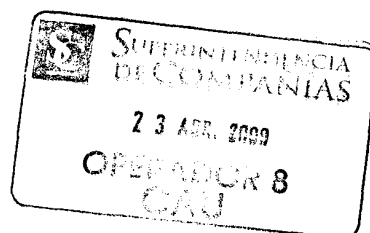
Dando cumplimiento a la disposición contenida en los Estatutos de la Compañía y de acuerdo con las resoluciones del organismo competente, pongo en su conocimiento y por su digno intermedio a los señores socios el informe de mi gestión por el Ejercicio Económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil ocho.

Es necesario destacar los sucesos más importantes ocurridos en el país durante el año 2008.

Entorno Macroeconomico Nacional:

"La economía debe estar al servicio de la vida y no la vida al servicio de la economía", con este pensamiento el presidente logro que su Gobierno priorice en su plan de trabajo a los seres humanos y no a las acciones económicas se ha enfrentado a poderosos enemigos, pese a ello, la economía ecuatoriana ha crecido explicó que el crecimiento anual del país es del 5%, lo que permite a Ecuador ser uno de los países con mayor crecimiento.

El Presidente dijo que en el 2004 fue del 8%, pero eso se debió a que en ese año comenzó a funcionar el Oleoducto de Crudos Pesados, pero en realidad la economía no petrolera, es decir la que genera empleo, creció un 6%. La utilidades de la banca creció este año sobre los 100 millones de dólares en un año, pero eliminando comisiones. Frente a esto, Correa criticó las reacciones de la banca y dijo que se quejaban porque no tenían el poder político que solían tener.





Con respecto a la baja en el precio del petróleo, a decir del presidente el país ha aguantado el remesón porque se ha trabajado en políticas económicas. , a pesar de tener en 20 dólares el precio del crudo.

Situación Fiscal:

La inversión en el sector petrolero que mientras en los cuatro años anteriores se invirtió 640 millones de dólares solo en este año, este Gobierno invirtió 1.000 millones de dólares, con esta inyección de capital se logró que los pozos petroleros cierren y se logre reactivar el sector, ya que de esta manera se lograra soportar de mejor manera la crisis mundial.

Sobre la deuda externa el presidente hará una propuesta de compra de la deuda pero con los precios legítimos.

Se creó la Ley de Equidad Tributaria, de Contratación Pública, de Gestión Financiera, Ley de Planificación de Finanzas Públicas, Ley del Agua, de Empresas Públicas, entre otras.

En esta política tributaria, no habrá tolerancia para los evasores, ya que a decir del SRI cerca del 60% del impuesto a la renta sigue siendo evadido, hay empresarios que son los peores del mundo en pagar impuestos, para esto creo una amnistía tributaria con un calendario de pagos que prioriza el pago de intereses.

Situación Política Social:

Se creo la nueva Constitución Política del Estado en la que participaron todos los sectores de ecuatorianos y aprobada por la mayoría de los ecuatorianos, en esta nueva Carta Magna se prioriza la igualdad y la equidad de las culturas que conforman el Estado ecuatoriano, la misma, que permite la descentralización, ya que el presidente se mostraba contrario a que los gobiernos seccionales hayan adquirido la administración de entidades como el Registro Civil, que son competencia del Estado central, parte del plan de descentralización del Gobierno son los distritos metropolitanos y las áreas multiculturales. Con el fin de acercar a



La función pública a la ciudadanía, explicando que si una comunidad habla mayoritariamente quichua, se permite que el grupo con más pobladores viva de acuerdo a las creencias de su nación.

Inflación:

Este año Ecuador registró el crecimiento más alto en los sectores no petroleros, pero tuvo una alta inflación, este índice fue alto por el fuerte invierno que soportó el país y el aumento de los precios de mucha mercadería. El Presidente explicó que aunque Ecuador registró el 8.8% de inflación fue uno de los índices más bajos a nivel regional ya que el promedio de índice inflacionario de America Latina fue de 10.8%; estuvo muy cerca de Brasil que tuvo 5%, sin soportar el fuerte invierno que tuvo el Ecuador.

Empleo:

El presidente de la República, Rafael Correa le "apostó al trabajo digno, por eso se eliminó la tercerización y continuara luchando contra todas las formas de precarización y explotación laboral, sus propuestas de campaña se transformaron en mandatos, así como 254 mil trabajadores dejaron de estar tercerizados y pasaron a formar parte de las nóminas de las empresas formales en las que trabajaban logrando que el 90% de las empresas eliminen la tercerización.

El Ecuador cerró 2008 con el índice de desempleo del 7,3,. eso significa que más de 328 000 personas no tenían trabajo al finalizar el año, un número mayor de desempleados que en 2007, cuando había unos 274 000 personas en esa situación, es decir, que al finalizar 2008 hubo 54 000 personas más sin un empleo. las estadísticas las publicó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), luego de realizar las encuestas trimestrales que realizan en 90 ciudades del país, pese a ello Byron Villacís, director del INEC, señaló que el índice de desempleo no tuvo grandes variaciones, y destacó más bien que el subempleo bajó y la ocupación se incrementó, las cifras lo demuestran: el subempleo cayó del 50,2%, en 2007, al 48,8%. Mientras que el empleo pasa del 42,6% al 43,6%.



Es decir, que “hubo una mejora en la calidad del empleo, se registró una migración de subempleados a la categoría de ocupados plenos”, señaló Villacís, eso significa que más personas tienen un empleo con un salario superior al básico y con jornadas laborales de 40 horas semanales.

Para César Espinoza, presidente de la Federación de Cámaras, cree que el indicador no refleja la realidad nacional, en los últimos meses, y como consecuencia de la crisis financiera internacional, hay restricción en las exportaciones ecuatorianas, lo que significa que hay empresas en problemas, eso se verá reflejado en el empleo. Si una empresa está mal, recorta el número de trabajadores, señaló que las industrias y empresas que laboran en los sectores de camarón, brócoli y la construcción son las más afectadas por el momento, debido a la crisis.

Frente a este escenario económico y político en el que se desarrolló el país, debo enfocar los acontecimientos de nivel interno y externo que han involucrado a nuestra empresa en el desarrollo de sus actividades, y poder entender los cambios y nuevas regulaciones a los que se ha visto sometida.

En los últimos tres años, el mundo de la seguridad se ha visto inmerso en varios cambios que tienen que ver con el ordenamiento legal que han afectado directamente en el manejo y conducción de este negocio, como por ejemplo: en el año 2006 con decreto ejecutivo obligaron a las compañías de seguridad a convertirse en tercerizadoras, en el año 2008 el actual gobierno elimina la tercerización y obliga a las compañías de seguridad a convertirse en empresas de servicios complementarios a través del Mandato 8 y su Reglamento, casi paralelamente y sin lugar a duda como una estrategia de este gobierno, se realizan varias reformas en otros ámbitos, SRI, Seguro Social, Reglamento a la Ley de Tenencia de Armas, y también se emite por primera vez el Reglamento a la Ley de Seguridad Privada, lo que provocó una atención con el máximo de interés desde los organismos de control y por ende de quienes desarrollamos esta actividad en el cumplimiento de las exigencias establecidas.



El que nuestra empresa haya cumplido con la totalidad de estos requisitos, le ha permitido posicionarse en el mercado con más fuerza que en ningún otro momento de su vida institucional, el mejor ejemplo es los resultados obtenidos en el último trimestre del año 2008, y finalmente nos pone en una ventaja competitiva del resto del mercado.

La aplicación del Mandato 8 y su Reglamento, que condujo al sinceramiento del sistema de trabajo y por ende de la aplicación de los costos del servicio, así como también el incremento salarial, ha provocado una fidelización de nuestro personal, lo que permite actualmente cumplir con las exigencias operativas de los clientes, bajando sustancialmente los índices de rotación del personal operativo.

La empresa se encuentra en la necesidad de cambiar año tras año sus métodos de gestión o mejorar lo que ha venido haciendo, teniendo en cuenta que el centro de atención de las empresas son sus clientes con sus necesidades y deseos.

Los ejecutivos hemos aplicado la metodología apropiada que le permita analizar sistemáticamente la relación de la empresa con el entorno, con otras empresas similares, los costos del mercado a fin de lograr las mejores ventajas competitivas.

Nuestra empresa está ubicada en el primer segmento y las otras empresas que se ubican en este mismo nivel se podría decir que mantienen una competencia leal en cuanto a precio, pero el segmento más preocupante de todos y que rompe todos los esquemas del mercado es el legal informal en donde se ubican empresas legales pero sus condiciones de costos están muy por debajo de una realidad económica sostenible para este tipo de negocio, pese a que con la aplicación del Mandato 8 y su Reglamento, esto debió haber cambiado, lamentablemente la práctica continúa.

Hemos tenido casos en los que hemos participado en licitaciones o concursos públicos y/o privados encontrándonos con que estas empresas ofertan sus servicios en un 40 y hasta 50% menos de nuestros costos. Muchas ocasiones inclusive hemos sido objeto de término de servicios por situaciones de esta naturaleza, aunque el cliente ha manifestado su entera satisfacción por el servicio brindado.



Quisiera mencionar también que por esa informalidad que se presenta en gran parte de este negocio, las formas de comercializar nuestro producto se deben a: relaciones personales, comisiones, y/o referencias.

A esto debemos añadir el análisis de los factores económicos actuales que igualmente dan demasiada inseguridad, lo que hace que nuestro mercado potencial se sienta inseguro porque sus presupuestos no permiten tener un servicio de calidad y prefieren servicios de compañías informales, o en su defecto retiran los servicios de seguridad y los convierten como empleados propios en calidad de conserjes o a su vez cambian una parte de la seguridad física por seguridad electrónica.

Nuestro segmento operativo es el que desde hace años atrás tiene ciertas falencias porque no le permite a la empresa contar con los mejores elementos para este servicio; por lo que se ha tenido que redoblar planes de inducción y entrenamiento para solventar esta debilidad.

Resultados e indicadores de la compañía:

La compañía frente al mercado tiene una participación muy importante ya que seguimos realizando los esfuerzos necesarios para consolidar un crecimiento en base a la calidad, seriedad, honestidad, profesionalismo, cumplimiento de las obligaciones tanto comerciales, laborales, tributarias, legales y de control, con la aplicación del Mandato 8 y su Reglamento, que condujo al sinceramiento del sistema de trabajo y por ende de la aplicación de los costos del servicio, así como el incremento salarial, provoco que algunos clientes opten por dejar nuestros servicios por no acceder a la nueva tarifa , así como la entrega del servicio de seguridad Aeroportuaria del Cliente CORPAC por mandato,

La compañía en el ejercicio económico del 2008, arroja un ingreso por ventas netas de US\$ 7.329.710.42

Los gastos de operaciones, administrativos, de ventas y financieros, necesarios para la generación de estos ingresos, ascienden a US\$ 7.015.485.27, en consecuencia, la utilidad del ejercicio es de US\$ 314225.15



Los activos totales de la compañía al cierre del ejercicio suman US\$ 1.714.042.28 con un crecimiento del 14.60% con respecto al año anterior.

El capital de trabajo presentó un crecimiento del 339.71% pasando de US\$ 68.075- en el 2007 a US\$ 200.384 en el 2008.

El índice de liquidez del presente ejercicio es de US\$ 1,17 de activo corriente por cada dólar de pasivo corriente.

La cartera presenta una rotación de 34 días incrementándose con relación al 2007 que cerró en 32 días. Este resultado es basado al control y a la gestión diaria de recuperación, sumado al apoyo solicitado al área comercial y Gerencia General para solucionar los problemas de los clientes lo más pronto posible.

Por lo enunciado puedo informar que el cumplimiento de las metas y objetivos para el año materia de este informe, así como las resoluciones y disposiciones del Directorio, se han cumplido en forma íntegra.

Adjunto al presente informe el balance general y el estado de resultado que habla por sí solo de la situación financiera de la empresa.

Presento mi agradecimiento por su presencia en esta Junta, así como a todas las personas que han colaborado eficientemente en la administración de la compañía.

Muy Atentamente,

Ing. Luis Bolívar Mena Parra.
GERENTE GENERAL